



ROMANCE TRÁGICO

DE DON JUAN DE SALAS Y DOÑA MARIA IGNACIA.

Refiérese el maravilloso suceso que le sucedió á este caballero y á su esposa; y del modo que llegó ella á ser juez y presidente en la causa de su marido: con lo demas que verá el curioso lector.

PRIMERA PARTE.

Escucha, lector discreto, si de escucharme te agradas, porque trágicos sucesos son dignos de que la fama los eternice, y se graben en discretísimos mapas. Y para que mi discurso no peque aquí de ignorancia, pido el auxilio á la Virgen María llena de gracia, para que con su favor mi humilde pluma no caiga en ningún yerro, y que pueda escribir con elegancia. En la ciudad de Trujillo, ciudad populosa y larga, residia un caballero llamado Don Juan de Salas, su esposa Doña María, y por sobrenombre Ignacia;

queríanse con estremo, con la paz que el cielo manda. A estos dos les asistia, en su casa por criada, una moza forastera, de ella hacen confianza, y le entregaron las llaves del gobierno de la casa. Se le ha ofrecido á Don Juan un viaje de importancia á la villa de Madrid: y saliendo de su casa, de su esposa se despide con cariñosas palabras; prosiguieron su viaje sin embarazo de nada. A este tiempo un mercader llegó con paños y granas á la ciudad de Trujillo, al tiempo que estaba Laura



á la puerta de la calle.
 El dicho mercader le habla,
 ella le correspondió,
 y deteniendo las cargas,
 le pidió un polvo, y sacó
 la dicha Laura una caja.
 Dióselo, y ha reparado
 con gran curiosidad Laura,
 que traía el mercader
 en un dedo, de esmeraldas
 y piedras de mucho precio,
 dos sortijas engastadas.
 Alabóselas la dicha,
 y él liberal le brindaba
 con la una, y se la dió,
 por donde quedó entablada
 la amistad del mercader
 con la referida Laura;
 se despide el mercader,
 y se ha ido á su posada:
 ella guardó la sortija,
 sin decirle á su ama nada.
 Cuando aquella misma noche
 en el nombre de su ama
 le envia á decir que venga,
 que su señora lo aguarda.
 El tenia ya noticias
 muy eficaces y claras
 de la que señora era
 en Trujillo celebrada
 por su hermosura y belleza.
 Se aprestó con vigilancia,
 y Laura en aqueste tiempo,
 que sintió dormía el ama,
 se puso de su señora
 un vestido de importancia,
 y con muy grande sigilo,
 abriendo la puerta falsa,
 fingió que era su señora,
 y dió al mercader entrada
 para que de ella gozase.
 Y antes que rompiera el alva
 salió el dicho mercader,
 y se ha ido á su posada,
 y aquel mismo día vende
 su mercadería y marcha
 Y siguiendo hácia Madrid,
 ha llegado á una posada,
 donde por fortuna encuentra
 al dicho Don Juan de Salas,

que de vuelta de viaje
 venia para su casa.
 Se saludaron corteses,
 y el mercader preguntaba:
 ¿Pues dónde camina usted?
 Respondió Don Juan de Salas:
 A la ciudad de Trujillo,
 que es cosa que me importaba.
 Dice el mercader: pues yo
 sali ayer por la mañana
 de Trujillo, y Don Juan dice:
 ¿Pues, es tierra de importancia?
 ¿Qué tal mugerío tiene?
 Y él dice, no son ingratas,
 aunque es cierto, de que yo
 logré tratar una dama,
 que tiene fama en el pueblo,
 y no es la hermosura tanta
 como la ponderacion.
 Y en suma, le di una alhaja
 de un anillo compañero
 de este que presente se halla;
 que juntas las dos, con arte
 muy peregrino formaban
 un corazon muy pasmoso.
 Y Don Juan le replicaba:
 cierto que está muy precioso.
 Amigo, si usted gustára
 de vendermelo, es lo cierto,
 que en gran forma lo estimára.
 El mercader le responde:
 el anillo y cuanto valga
 mi persona, está muy pronto
 á lo que usted me mandára.
 Y sacándolo del dedo
 le dice aquestas palabras:
 Sírvase usted de él, que yo
 soy gustoso de que vaya
 á conocer mejor dueño.
 Y Don Juan le dice: vaya,
 estimo favor tan grande,
 y estoy prócsimo á la paga.
 Estando en estas razones,
 el mercader procuraba
 el saber la hora que era;
 y Don Juan le dice: aguarda,
 amigo, que este reloj
 lo dirá con eficacia.
 Y sacando del bolsillo,
 de diamantes y esmeraldas,



R. 18-389

engastado en oro fino
 el dicho reloj, lo daba
 al mercader, y le dice:
 estoy que es la una dada.
 Vióle el mercader de espacio,
 y dice: si no me engaña
 la vista, digo lo mismo:
 tomad, señor, vuestra alhaja.
 Dijo Don Juan: yo quisiera
 fuera de mas importancia;
 sírvase usted de guardarlo,
 que aunque no lo doy por paga,
 solo le doy por fineza.
 Dijo el mercader: me agrada.
 En fin con estas y otras
 se hizo hora de que salgan
 cada cual à su viaje:
 se despidieron y marchan.
 Volvamos á dar noticias
 de lo que le pasó á Laura.
 Ya dije como salió
 el mercader en confianza,
 y en su entender satisfecho
 que con Doña María Ignacia
 habia pasado la noche,
 siendo asi que fue con Laura.
 Pues vamos á que despues
 que del lecho se levanta
 la dicha Doña María;
 cuando llegó la criada
 medio llorosa, y le dice:
 señora, muy lastimada
 vengo de ver un pariente
 mio, que sé que se halla
 pereciendo, y me entregó
 esta prenda de importancia,
 diciéndome que sobre ella
 cien escudos le buscára,
 y yo, sabiendo que usted
 la caridad le sobraba,
 la recibí, aqui la traigo.
 Y entonces respondió el ama:
 pues toma presto esa llave,
 y del escritorio saca
 esos cien pesos, y dalos
 á tu pariente, y que vaya
 y remedie su afliccion;
 y tú la sortija guarda,
 y en todo tiempo que vuelva
 el dinero, habrás de darla.

Y ella dijo, voy abajo,
 que mi pariente me aguarda.
 Bajó por las escaleras,
 y luego dentro de nada
 subió, y dijo á su señora,
 que el pariente repugnaba
 el recibir el anillo,
 y dijo que lo guardára:
 pongáselo usted, que yo
 quiero que usted lo traiga.
 Respondió Doña María,
 tu amo vendrá mañana,
 y no quiero que lo sepa;
 y entonces respondió Laura:
 Yo estaré con el cuidado
 de salir á la ventana,
 asi que llame mi amo
 yo avisaré á usted que salga,
 y entonces podré guardarlo
 sin que nadie sepa nada.
 La noble Doña María,
 tomó el consejo de Laura,
 y en su mano se lo puso.
 Y otro dia de mañana
 llegó Don Juan á Trujillos;
 y en suma llegó á su casa,
 llamó á la puerta, y al punto
 salió á abrirle la criada.
 La noble Doña María,
 que oyó que su esposo llama,
 bajó por las escaleras,
 y con cariño lo abraza;
 con el grande regocijo
 del anillo se olvidaba,
 dejóselo puesto, en fin,
 y subió Don Juan de Salas.
 Se previno la comida,
 y al instante se sentaban
 á comer con gran contento
 él y su esposa, y repara
 Don Juan, con grande recato,
 que Doña María Ignacia
 tenia puesto un anillo,
 que él casi que lo estrañaba.
 Y Don Juan le dice: hija,
 cierto que veo una alhaja
 que yo no la mandé hacer;
 y ella dice: aguarda, calla,
 que este anillo que aqui tengo,
 sabrás como tu criada

ayer de mañana vino
 casi llorando á mi casa,
 y me dijo, que un pariente
 suyo, que pobre se hallaba,
 pereciendo, y que traía,
 para que lo empeñara,
 este anillo, y sobre él
 le dí cien pesos; no pasa
 mas de lo que yo he dicho;
 y en suma, ella está en casa,
 y puedes de esto informarte;
 y Don Juan su boca calla.
 Y despues que hubo comido
 de la mesa se levanta,
 y previniendo un cuchillo
 ha llamado á la criada.
 La encerró en un aposento,
 y le dice estas palabras:
 dime, Laura, la verdad
 de aquesto que pasa en casa,
 que si la verdad me dices,
 prometo no hacerte nada;
 pero si tú me lo niegas,
 te he de cortar la garganta
 con este templado acero.
 Ahora me dirás, Laura,
 ¿quién le ha dado aquel anillo
 á tu señora? dí, acaba.
 Ella respondió: señor,
 yo diré á usted lo que pasa.
 Aqui vino á esta ciudad
 un mercader de Granada;
 supe que era liberal,
 y yo en nombre de mi ama
 le mandé llamar, y vino,
 y entró por la puerta falsa.
 Estando en estas razones,
 con grande priesa llamaban
 á la puerta, y fue motivo
 para que esto se quedara
 en este estado, pues sale
 el noble Don Juan de Salas
 á recibir á su suegro;
 que supo aquella mañana,
 que habia venido Don Juan
 de su viaje, y lo abraza.
 Y Laura en aqueste tiempo,
 sin saber una palabra
 se salió la puerta fuera
 por zafar de la maraña.

Fuese el noble anciano, y sale
 Don Juan á buscar á Laura;
 y no pudiéndola hallar,
 habia fingido una carta,
 y llegándose á su esposa,
 le dice aquestas palabras:
 Doña María, sabrás,
 que mi tio Don Juan manda,
 que hoy se halla su merced
 con su familia y criadas
 holgándose en una hacienda
 del gran Duque de Miranda:
 y en esta me dice, que
 quisiera de buena gana
 que pasáramos los dos
 á holgarnos esta semana;
 y asi si quieres, iremos
 luego que amanezca el alba.
 Doña María responde;
 si es tu gusto, que se haga.
 Se previno este viaje,
 y Don Juan con la dañada
 intencion, que le asistia,
 salió de Trujillo al alba.
 Y caminando veloz,
 del real camino se aparta:
 metiéndose en unos montes,
 caminó larga distancia,
 y asi que le pareció,
 al punto se desmontaban
 él y su esposa, y le dice
 estas siguientes palabras:
 Por adúltera, enemiga,
 quedarás entre estas matas,
 para que fieras horribles
 te hagan diez mil tajadas,
 que yo no quiero matarte,
 porque cruel y tirana
 asi acabes con tu vida
 en esta espesa montaña.
 Y ella dice: esposo mio,
 de todo lo que me pasa
 estoy neutral, mas el cielo
 por suya tome esta causa,
 porque yo no te he ofendido.
 Y él dice: enemiga, calla;
 y despojándola al punto,
 á un duro roble amarrada
 la dejó, y en su caballo
 se montó, y al punto marcha.

Quedó esta noble señora
muy triste y desconsolada
de verse en aquel desierto,
lamentándose con ansias.
Asi estuvo largo tiempo,

hasta que pudo con maña
soltarse de los cordeles
con que estaba maniatada.
Y en otra segunda parte
se concluirá lo que falta.

SEGUNDA PARTE.

Ya dije en la primer parte,
discreto lector, que estaba
con muy grande desconsuelo,
con fatigas y con ansias,
en aquella soledad
aquella imagen de Palas,
aquel ángel desterrado,
sin tener motivo ó causa;
pues quiso el cielo piadoso,
darle valor y constancia.
Manteniase con yervas,
y por el monte buscaba
á los animales fieros,
y las pieles les quitaba,
y haciendo de ellas vestidos,
á lo masculino andaba
con un cayado en las manos
que le sirve de compañía.
Asi andaba vacilando,
sin saber lo que le pasa;
cuando un dia determina
de aquella áspera montaña
retirarse, y discurrió
en lo que circunvalaba
todo aquel horrible monte,
adonde quedó amarrada,
grabar en los duros troncos
estas siguientes palabras:
No la busques, que ya es muerta;
aquí yace María Ignacia:
y hecha aquesta diligencia
de aquel sitio se apartaba.
Guiada de su destino
andubo larga distancia,
hasta dar por un camino,
y al punto se reparaba,
sentóse al márgen, y en esto
oyó gente y se prepara.
Vió venir un personaje,
y otros tres en su compañía;

aguardóse, y como ven
que su traje declaraba
ser pastor, le saludaron,
correspondió sin tardanza.
Era el dicho personaje
el gran Duque de Miranda,
que caminaba á Trujillo;
llamólo, y le preguntaba:
Pues, buen amigo, qué haceis?
dónde teneis la cabaña?
Respondió Doña María:
aquí en este monte estaba,
pero ha vendido mi amo
el ganado, y sin tardanza
me pagó y me despidió;
y yo aquí solo aguardaba
compañía para Trujillo.
Dijo su Escelencia: vaya,
pues veniros con nosotros,
y despues le preguntaba
su nombre, y ella responde:
Yo me llamo Andrés Losada.
Llegaron pues á una venta,
y al punto el Duque mandaba
á un paje que le trajese
una maleta, y la abra,
y que sacára un vestido,
y se lo dé á Andrés Losada,
que se lo ponga, y que venga,
que su Escelencia lo aguarda.
Púsose en fin el vestido,
y fue á rendirle las gracias
á su Escelencia, y el Duque
cuando le vió le repara,
y tanto en gracia le cae
la discrecion con que habla,
que el Duque le dice: Andrés,
yo quiero, si tú gustáras,
que fueras mi secretario
desde hoy, que yo me empeño

por quien yo soy mi palabra,
 que te he de amparar en cuanto
 mi persona pueda y valga.
 En fin, llegan á Trujillo,
 y dentro de dos semanas
 que el Duque estaba en Trujillo,
 murió el juez, y le alcanzaba
 el Duque á su secretario
 ser el juez de aquella patria.
 Recibió su cabildo,
 y concurriendo las causas,
 y tomando residencias,
 por su juez lo aclamaban.
 En este tiempo llegó
 su mismo padre con ansias,
 mostrando su sentimiento,
 á presentar la demanda
 contra su yerno, diciendo:
 Señor, es Don Juan de Salas
 mi yerno, y segun razones
 muy evidentes y claras,
 hoy hace cuarenta dias
 que se salió de su casa
 con su muger y mi hija,
 y yo no sé donde para;
 creo que mi hija es muerta,
 justicia pide esta causa.
 Dice el juez, se le dará,
 vuelva usted por la mañana.
 Al instante, mandamiento
 dió á los ministros, que traigan
 á Don Juan de Salas, preso
 á la cárcel; sin tardanza
 lo trajeron: luego llega
 una muger, y asi habla:
 Señor, yo soy pobre viuda,
 y un mercader de Granada,
 que asisté mucho en Trujillo,
 llamado Pedro de Vargas,
 me debe quinientos pésos,
 y hoy sé cierto que se halla
 en Trujillo, y asi pido,
 que vuesa Señoría me valga,
 y me lo mande prender:
 dijo el juez, pues que se haga.
 Y dándole á los ministros
 órden para que lo traigan,
 lo metieron en la cárcel:
 y á este tiempo estaba Laura
 en la misma cárcel presa,

siendo el motivo y la causa
 que habia estado sirviendo
 á un platero, y que la casa
 al dicho le habian robado,
 y le echan la culpa á Laura,
 por cuyo fin habia estado
 unas dos ó tres semanas
 metida en la dicha cárcel.
 Y la siguiente mañana
 le mandó el Juez al alcaide
 de la cárcel, que mirára
 que su Señoría iba
 á justificar las causas,
 y á tomar declaraciones
 á los reos que se hallaban
 presos, y que juntamente
 se llevaba en su compañía
 á su Escelencia, y que gusta
 que el Duque le acompañára.
 En suma, el siguiente dia
 á la cárcel camináran.
 Llegan, y asi que están dentro,
 dice el Juez, que alli le traigan,
 y que presente le pongan
 al dicho Don Juan de Salas;
 lo trajeron al instante,
 y de esta forma le habla
 el Juez de aquesta manera:
 Dígame, Don Juan de Salas;
 ¿qué cuenta dá de su esposa?
 Y él dice: Señor, fue falsa
 y adúltera, y es verdad
 que la saqué de mi casa,
 y en esa Sierra-morena
 la he dejado maniatada,
 esto habrá cincuenta dias.
 Pues, dígame, si fue falsa
 y adúltera, como dice,
 ¿qué prueba dá para que haga
 justicia? ¿en qué conoció
 el adulterio ó la infamia?
 Suplico á vuesa Señoría
 ponga oído á mis palabras.
 Dijo el Juez: yo se la otorgo.
 Señor, viniendo á mi casa
 de la villa de Madrid,
 encontré en una posada
 á un mercader que salia
 de esta ciudad, y me declara
 que en ella habia dejado

un anillo de importancia
 á una señora, con quien
 tuvo estrechez, y en mi casa
 he hallado el dicho anillo;
 y llamando á mi criada,
 me confiesa que ella misma,
 en el nombre de su ama,
 una noche lo llamó,
 y le abrió la puerta falsa:
 esta es la razon que tuve.
 Dijo el Juez: bueno está, basta, A
 y al alcayde le decia
 estas siguientes palabras:
 A este hombre separadlo,
 y luego se ejecutaba.
 Salió luego el mercader,
 y así el Juez le preguntaba:
 De dónde sois; y él responde: al
 yo, señor, soy de Granada.
 ¿Cómo os llamais? y él respondió:
 me llamo Pedro de Vargas.
 ¿Conoceis á una viuda
 á quien nombran Mariana?
 Si señor, bien la conozco.
 ¿Qué debes á Mariana?
 Señor, quinientos escudos,
 los pagaré sin tardanza.
 Eso es lo que habeis de hacer.
 Esperad, que hay otra causa
 contra vos; decid ahora:
 conoceis, pues, una alhaja
 de una sortija que disteis
 á Doña María Ignacia,
 vecina de esta ciudad?
 Respondió Pedro de Vargas:
 entre doscientas que hubiera
 no es posible la estrañara.
 Díjole el Juez: está bien.
 Si á la dicha María Ignacia
 la vieras, la conocieras?
 Sí Señor, aunque se hallára
 entre otras muchas, no hay duda.
 Le dijo el Juez, pues calla;
 y al punto mandó sacasen
 las mugeres que se hallaban
 presas en la dicha cárcel,
 y las pusieran en ala.
 Al instante las trajeron,
 y presentes en la sala,

le dice su Señoría
 al mercader, que buscára
 entre aquellas á quien dió
 la sortija, y él miraba
 y tomando por la
 á la referida Laura,
 dijo: señor, esta es.
 Ella le dice: hombre, ca.
 yo no soy á quien tú buscas,
 mira bien lo que te hablas;
 y él responde: bien lo miro,
 esta es María Ignacia.
 Ven acá, le dijo el Juez,
 dí la verdad: eres Laura?
 Dice: señor, Laura soy.
 Yo lo sé le replicaba.
 Pues dime, cómo fue esto?
 Señor, yo he sido la causa,
 Vino pues á esta ciudad
 el dicho Pedro de Vargas,
 supe que era liberal,
 y reparé que llevaba
 dos sortijas muy pasmosas:
 resuelta y determinada
 le pedí la una, y dióla,
 y la siguiente mañana
 le mandé que aquella noche
 viniera, que lo aguardaba;
 en fin, vino, y al instante
 yo le abrí la puerta falsa.
 Respondió su Señoría:
 Con questo sobra y basta.
 Retiren esa muger,
 y venga Pedro de Vargas,
 tráigame acá una salvilla,
 y de un bolsillo sacaba
 el Juez çinuenta sortijas:
 y echando la que fue causa
 de su destierro, entre ellas,
 le dijo á Pedro de Vargas:
 Buscad aquí la sortija
 que diste á María Ignacia;
 metió la mano al instante,
 y la sacó sin tardanza;
 dióselo á su Señoría,
 y mandó lo retiráran,
 quedando en aqueste estado
 estas cosas declaradas.
 Fuéronse, y al dia siguiente

van á sentenciar las causas, y mandó el Juez que pusieran al dicho Don Juan de Salas, en parte donde escuchase las senter que se daban; y que ser trajesen, y le que á Mariana le pag muy prontamente, y que luego, sin tardanza, de prision y carcelaje dé quince escudos de plata, y despues que salga fuera de la cárcel, tambien manda, dentro del tercero dia que de Trujillo se salga, pena de dos mil ducados y su hacienda confiscada; y firmando la sentencia, mandó que á Laura sacáran. Se levantó el Relator á relatarle la causa, en la cual dice, la saquen por calles acostumbradas en un jumento, y que luego, en una pública plaza, le den la muerte de horca, que asi la ley lo mandaba; y á Don Juan de Salas, que le perdonaba su causa, con el con que, que perdonen las partes interesadas. Su suegro lo estaba oyendo, y dice aquestras palabras: suplico á vuesa Señoría, como tan pío, me valga: Yo no perdonó, señor, de ningun modo esta causa, si mi hija no parece. Entonces regocijada, la que hasta allí fue juez, prorumpió en estas palabras: si no perdonais, señor, yo soy parte mas cercana,

y le perdonó de veras: esposo de mis entrañas, dame mil véces los brazos que yo soy tu esposa amada. Don Juan se quedó suspenso sin saber lo que le pasa, con recíprocos cariños abrazó á su esposa amada, y su Escelencia admirado de una muger tan bizarra. A este tiempo una señora, hermana muy estimada de Don Juan de Salas, pide que á Laura no la agraviáran, que ella sirve de madrina, y el duque le suplicaba. Se enamoró su Escelencia de la hermosura bizarra de esta principal señora. Luego al punto y sin tardanza á su hermano se la pide; y el noble Don Juan de Salas le dió el sí, y de contado determinó el que se hagan las bodas con gran festejo, empenándose la novia en dar libertad á Laura. Lo consiguió y de la cárcel salió la buena de Laura libre, porque su madrina con su empeño lo allanaba. Se acabaron estas cosas y todos en paz quedaban. Don Juan y Doña María dándole al cielo mil gracias, que siempre aquel que está libre, Dios lo libra, es cosa clara. Esta, lector, es la historia, y ahora humilde á tus plantas, Gonzalo Pavon te pide que le perdones sus faltas, y supla tu gran discurso de su pluma las erratas.

FIN.

*Valencia: Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, núm. 18.
donde se hallarán otros diferentes títulos.*